



**ACTA N° 26 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑÉ.-**

Miércoles 09 de Agosto del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Participación A. Ch. de Seguridad.-
- 5.- Participación de Sr. Asesor Jurídico y Director de Control.-
- 6.- Participación ASEMUCH Hualañé.-
- 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a nueve días del mes de Agosto del año 2.006 y siendo las ocho horas con cincuenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas la asistencia de los Srs. Concejales, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente por Feriado Legal el Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veinticinco correspondiente al Miércoles dos de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

Por ausencia del Sr. Alcalde no se entrega.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 79 a Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, donde se informa de Instituciones que NO fueron beneficiadas con recursos de FONDEVE 2.006; la idea es comunicar a los afectados.-

b.- Memorándum N° 80 a Sra. Erica Ortiz R. , en relación a patente de Supermercado y patente de Restauran.-

c.- Memorándum N° 81 a Srs. Presidente de Colegio de Profesores, Funcionarios Dpto. de Salud, Funcionarios No Docentes y ASEMUCH, para que informen sobre situación de Afiliación o Desafiliación de la A. Ch. de Seguridad.-

d.- Memorándum N° 82 a Sr. Director de Obras, donde se sugiere cierre perimetral zona de monumento a Lautaro y sobre piso de Sede Social de J. de V. La Higuera.-

e.- Memorándum N° 83 a Sr. Director de Control Interno y Asesor Jurídico, invitándoles a concejo del día Miércoles 9 de Agosto del año en curso.-

f.- Carta de Junta de Vecinos de Barba Rubia, mediante la cual se solicita autorización para trabajar la Ramada de Fiestas Patrias, en el sector, los días 16, 17 y 18 de Septiembre.-

Analizada la petición se ACUERDA: autorizar la actividad en el sector los días 16, 17 y 18 de Septiembre, en la cancha de la localidad. Se pide solicitar programa de actividades a realizar.-

g.- Carta de la A. Ch. de M., en relación a desfinanciamiento Municipal, sector educacional.-

h.- Of. N° 06 De AEMUCH Hualañé, donde dan a conocer que el experto en prevención, contratado por el Municipio, solo pidió una opinión con respecto al servicio entregado por la Asociación Chilena de Seguridad y que NUNCA han solicitado la desafiliación de la ACHS.

i.- Of. N° 25 de Colegio de Profesores, Comuna de Hualañé, en donde de un universo de universo de 78 profesores, 16 se inclinan por pertenecer a la Mutual de Seguridad, 37 por la ACHS. Y 25 docentes solicitan mayor información sobre beneficios que se reciben.-

j.- Ord. s/n de Funcionarios No Docentes, mediante el cual se informa que sus asociados desean continuar perteneciendo a la ACHS.-

k.- Ord. N° 417 de Directora Dpto. de Salud, quien señala que al no existir un gremio organizado se hizo la consulta a cada uno de ellos y mas del 73 % aprueba seguir en la ACHS.-

El Sr. Pucher señala que la ACHS. Solo ahora se preocupó del tema y en cuanto a la capacitación ellos la hacen en Curicó.-

l.- Invitación del Sr. Intendente a acto de Celebración del día de la Región del Maule, para el día Viernes 11 de Agosto, en la ciudad de Cauquenes.-

ll.- Invitación a Primer Encuentro de Municipios por la Infancia, en la ciudad de Rancagua.-

m.- Of. N° 05 de ASEMUCH Hualañé, donde dan cuenta que tuvieron reunión con el Sr. Alcalde el día Viernes 21 de Julio y les invitó a participar de sesión del 9 de Agosto, para conversar inquietudes del gremio, entre ellas compra de Uniformes, Horas Extras, Bono Incentivo, Convenio con Banco Estado y Condiciones Laborales.-

n.- Carta del Sr. Alejandro González Correa, donde solicita ser considerado en propuesta y adjudicación de la Ramada Oficial de Fiestas Patrias. Señala que si fuera favorecido, no le importaría competir con otra ramada, siempre que sea en las mismas condiciones, muestra preocupación por funcionamiento de cocinerías, la situación de horario de atención de Manolito, el uso del gimnasio del C. D. Unión Comercial, en caso de lluvia, autorizar conexión eléctrica del estadio, fija horarios de funcionamiento y que se le autorice la realización del 18 Chico en el mismo recinto.-

En contraposición ofrece: \$ 350.000, respaldados por un cheque, Cancelar consumo de energía eléctrica, facilitar sillas para Cuecas Premiadas, personal para traslado y atención de parejas participantes, según lo que indica carta solicitud.-

Con el propósito de definir y aclarar la situación del remate se invita al Sr., Director de Control y a la sra. Directora de Tránsito y Patentes. En el intertanto se indica:

Sr. Meza, considera bien pedir con tiempo la adjudicación, pero no le parecen las exigencias planteadas, y la situación de Manolito es una labor de Carabineros.-

El Sr. Ramírez señala que si se llama a remate, pueden llegar varias personas e instituciones interesadas, pero se debe velar por la calidad, recuerda casos en donde

llegado el momento de la inauguración no habían ni mesas y Alejandro es éxito asegurado.-

Sr. Sepúlveda está de acuerdo en adjudicar, pero subiría el valor del piso; situación que no comparte el Sr. Ramírez, porque el municipio no puede pensar en ganar plata con el remate, a la vez se le puede exigir la organización de las Cuecas Premiadas y no esta de acuerdo con el 18 Chico.-

El Sr. Alvarez es partidario de definir en el día de hoy y operar como en años anteriores, privilegiando la calidad, por otra parte considera un poco tarde para llamar a remate.-

El Sr. Fredes señala que si se lo adjudica una Organización, van a pedir hacerlo en un lugar cerrado y lo ideal es tener una verdadera ramada, porque es eso lo que la gente espera.-

Ingresa el Director de Control y la Directora de Tránsito y Patentes, a quienes el Sr. Presidente consulta si se tiene que llamar a remate la adjudicación de la ramada y si se tiene que publicitar. El Director de Control responde que la ley habla de remate y en este caso sería para Hualañé y La Huerta y se tendría que definir algunas condiciones, pero si el concejo decide otra cosa es su responsabilidad, ellos informan sobre lo legal.-

El Sr. Ramírez manifiesta que la intención es privilegiar la calidad de la actividad recuerda lo que pasó con el Sr. Bustamante y con el Sr. Juan González.-

El Sr. Pucher indica que las bases deben ser claras y se debe exigir una garantía en la oferta.-

Consultados los Srs. Concejales sobre si se hace remate o se adjudica directamente, responden:

Sr. Fredes, hacer lo que dice la Ley, Remate.-

Sr. Ramírez, Adjudicar hoy, en forma directa.-

Sr. Pucher, Remate, con buenas bases de respaldo

Sr. Alvarez, decidir hoy a la persona interesada.-

Sr. Meza, decidir hoy y entregar a la persona interesada.-

Sr. Sepúlveda, remate.-

Como se produce un empate, se realiza una segunda votación, la que indica:

Sr. Fredes, mantiene su posición, Remate.-

Sr. Ramírez, adjudicar hoy.-

Sr. Pucher, mantiene la idea del remate.-

Sr. Alvarez, Adjudicar hoy.-

Sr. Meza, Adjudicar hoy.-

Sr. Sepúlveda, remate.-

Al persistir el empate en la votación y según lo que establece la ley se debe realizar una nueva proceso, en una sesión dentro del tercer día siguiente, por tanto la votación se realiza el día Viernes 11 de Agosto a las 16,00 Hrs., en sesión extraordinaria.-

Se continúa con la Tabla Ordinaria.-

n.- Carta de Conjunto Folclórico "Amigos del Folclore", donde solicitan ser reconsiderados en la adjudicación de los proyectos FONDEVE, ya que es una diferencia mínima por la cual quedaron fuera de la distribución de recursos.-

Consultados los Srs. Concejales manifiestan:

Sr. Fredes, No entregar recursos por encontrarse fuera de bases, y se debe respetar lo que informa la comisión.-

Sr. Sr. Ramírez, no porque se encuentra fuera de bases.-

Sr. Pucher, No porque se encuentra fuera de reglamento.-

Sr. Alvarez, Considerarlos con la asignación de recursos, porque el problema que presentan es un detalle mínimo. Incluso sugiere que cuando los problemas que presenta una institución postulantes sean menores, el Sr. Mora llame al dirigente y le sugiera superar el error.-

Sr. Meza, No porque se encuentran fuera de reglamento y se debe respetar a la comisión.-

Sr. Sepúlveda, Considerar el aporte porque existen recursos.-

Por tanto y en virtud a la respuesta de los srs. Concejales, se ACUERDA responder, que NO es posible reconsiderarlos, por encontrarse fuera de Reglamento y no se puede desautorizar a la comisión.-

Ñ.- Invitación a Primer Encuentro Nacional de Municipalidades por la Infancia.-

o.- Informativo Municipal que se entrega a cada concejal.-

Seguidamente se hace entrega de Informe de Ejecución Presupuestaria II Trimestre 2.006.-

4.- Participación Asociación Chilena de Seguridad.-

Ingresa el Sr. René González, el Sr. Manuel Rivera y un asistente, representantes de la ACHS. De Curicó, quienes desean dar a conocer antecedentes de servicios que entrega su organismo. Sobre el particular el Sr. Ramírez señala que el concejo ya tomó una decisión y él no va a cambiar su posición.-

El Sr. González manifiesta que posiblemente no se cambie la posición, pero si desean dejar en claro la posición de la ACHS., por una cuestión de imagen.-

Inicia su exposición señalando que en cuanto a capacitación, se ha enviado un sin número de invitaciones y no se ha tenido respuesta de parte del municipio, aunque lograron activar el Comité Parietario que tampoco existía.-

En otro aspecto señala que experto, contratado por el municipio, no sabe lo que se ha hecho en Hualañé, porque nunca ha solicitado los antecedentes. Agrega que el mes de Mayo se hizo un trabajo en la comuna y le gustaría saber que se ha solucionado, informe que incluye imágenes del trabajo realizado; por tanto desea dejar en claro que no es efectivo lo que ha dicho el experto, donde se indica que la Asociación no entregaba PRESTACIONES, clarificando que se habla de PRESTACIONES en el aspecto técnico, es decir prevenir riesgos, posiblemente en capacitación, donde se reconoce un grado de responsabilidad; pero en cuanto a PRESTACIONES médicas y económicas y en donde están incluidos hasta los Srs. Concejales, jamás han tenido diferencias, en donde al trabajador se le reembolsa el dinero cuando no recibe sueldo y en caso de accidentes, se entrega la atención profesional hasta llegar al Hospital del Trabajador, si es necesario. Centro Asistencia que pertenece a la Asociación.-

Frente a consulta de los Srs. Concejales, se les informa que en caso de accidentes, se incluye en la función que se cumple en calidad de concejal y en el traslado del lugar de trabajo o vivienda a sala de sesiones.-

En cuanto a la cotización, el cobro es de un 0,95 % de la liquidación imponible, para todas las empresas del país y además existe una cotización adicional de un 0,34 % por parte del empleador, lo que suma un total de un 1,29 %. De acuerdo con lo señalado se cancelaría un adicional de \$ 357.000 mensual, monto que podría ser modificado, produciendo un ahorro significativo para la municipalidad.-

En relación al tema el Sr. Alvarez señala que en todo caso esto ha servido como un llamado de atención al accionar de la ACHS.. Considera que la exposición ha sido clara, pero se deja ver, según lo señalado por los funcionarios que falta información y un mejor trabajo en terreno. Inquietud de la cual se hace responsable el Sr. González, ya que es el ejecutivo que debe atender al municipio. Pero Hualañé debe reconocer que recién tiene un experto a cargo de prevención y tampoco contaba con comité parietario; solicita considerar la opinión formulada por las organizaciones gremiales.-

El Sr. Ramírez señala que esta charla debiera haber sido un año atrás, por otra parte no tiene muy claro lo de la contratación del experto. Finalmente indica que el reclamo pasa por la falta de información.-

El Sr. Sepúlveda consulta que pasa con los accidentes laborales y enfermedades profesionales. Se responde que en caso de accidente laboral se pequiza al trabajador y se le atiende hasta que pueda obtener su estado normal, si es posible.-

El Sr. González informa que había conversado con el Sr. Alcalde, quien le dijo que al concejo se le había mentido y qué se debía hacer para dejar todo nulo, porque esa era la opinión de los concejales. Se le respondió a la autoridad que se debía dejar nulo el documento de afiliación.-

Se retiran lo directivos de la sala agradeciendo la disposición del concejo.-

Seguidamente se encarga al Secretario Municipal para que haga las consultas correspondientes y ver como proceder si es que se quiere respaldar lo que dicen los funcionarios que han respondido a la consulta del concejo. El Tema será tratado en concejo del día Viernes 11 de Agosto a las 16,00 Hrs.-

5.- Participación de Sr. Asesor Jurídico y Director de Control.-

Ingresa el Sr. Asesor Jurídico, Don Osvaldo Nicolao y el Sr. Director de Control del Municipio, don Víctor Gutiérrez A., invitados por el H. Concejo.-

El Sr. Pucher manifiesta que la idea es conocer información sobre dictamen N° 02793, del día 17 de Julio del año 2.006.-

El Sr. Nicolao responde que el documento indica observaciones de forma y de fondo que contiene el proceso sumarial en contra del funcionario de la Posta de Barba Rubia, agrega que:

1°.- La formulación de Cargos no se ajusta a Derecho, por no señalar en forma tajante la ACTUACION INDECOROSA, por la cual se sancionó.-

2°.- Se indica que no se consta que se Notificó al afectado sobre el recurso de reposición presentado. La sumariante le habría dicho en forma verbal y por ello habría presentado un recurso.-

Estas son las observaciones de FONDO y las de FORMAS, serían:

1°.- No se habría Foliado, No tendría los números.-

2°.- Decreto No 18, donde se instruye el sumario, no habría sido enviado a Contraloría.-

Agrega el profesional que paralelo a esto existiría un recurso de Protección, en el Juzgado de Letras, pero en su calidad de Asesor Jurídico solo puede responde por la situación administrativa y las medidas disciplinarias, en todo lo que dice el Estatuto Administrativo, La Ley Orgánica de Municipalidades y la ley de Salud Municipalizada. Señala que la respuesta a Contraloría se enmarcó en los plazos establecidos. Informa además que el recurso de Protección se encuentra en manos del Sr. Ministro de la Corte don Hernán González, quien pidió de oficio a la Contraloría sobre resolución de Medidas Disciplinarias, con fecha 5 de Agosto; frente a ello el municipio presentó un téngase presente donde se indica que se dictó el decreto donde se retrotrae el proceso a la investigación. Da lectura a Decreto Municipal N° 154.-

El Sr. Director de Control agrega que con este documento, se invalidan las Medidas Disciplinarias.-

El Sr. Pucher consulta qué dio origen al Sumario.-

Se responde que fue como consecuencia de una carta denuncia.-

El Sr. Ramírez consulta si se conoce a la niña denunciante, porque ha tenido problemas con varias personas. Agrega y recalca que lo ha dicho en más de una oportunidad y esta en las actas, que cuando hay temas importantes que tratar o resolver el Sr. Alcalde no está o se encuentra de vacaciones, y en este caso específico el Sr. Alcalde estaría incurriendo en una ilegalidad por no informar de la resolución de Contraloría a Concejo y hasta el día Viernes 4 de Agosto no se habría comunicado la resolución adoptada por el municipio; a las 9,30 Hrs. La Directora del Departamento no tenía copia de decreto.-

Agrega el Sr. Concejal que le preocupa la situación del Departamentote Salud, porque según lo averiguado, se siguen cometiendo errores, porque con los dineros que se descuentan a Sr., Héctor Garrido, se contrató a otra funcionaria. Consulta, de dónde se van a sacar ahora dineros para pagar esas platas y cómo se van a pagar costas del abogado, porque la Srta. Directora dice que no tienen plata y se tiene por seguro que se va a perder este reclamo. Cree firmemente que en esta situación se encuentra en un caso de persecución a un funcionario. Consulta al Sr. Director de Control quién va a responder por esos dineros, porque como concejal no va a firmar ninguna Modificación Presupuestaria para este efecto y si se puede hacer un sumario a una persona enferma.-

El Sr. Pucher consulta si corresponde un sumario para un funcionario que ataca a otra con una cartonera, como es el caso de la Biblioteca. Se responde que debe existir una denuncia. La situación no viene al Caso señala el Sr. Presidente.-

Volviendo al tema, el Sr. Director de Control manifiesta que en lo esencial no tuvo mayor conocimiento del sumario, porque esa es materia del Fiscal, solo se conocen antecedentes cuando llega al Sr. Alcalde y sobre el 50 % ocupado para pagar a otra funcionaria, no se tiene conocimiento, porque el ítem solo habla de sueldos y como no tenían paramédico se sugirió contratar a otra persona, pero no para reemplazar y fue a plazo fijo, hasta que tengan dinero.-

El Sr. Ramírez manifiesta que la Directora, en concejo reconoció que con el 50 % se estaba pagando a la otra funcionaria.-

El Sr. Pucher consulta cuál es el peor escenario que podría encontrar el municipio, frente a esta situación.

El Sr. Abogado responde que una Demanda Civil.-

El Sr. Fredes señala que frente a un sumario se deben tener las cosa muy claras, y ver si corresponde o no y de ahí los Asesores deben sugerir al Alcalde y al Concejo lo que corresponde. Porque para eso son los asesores.-

El Sr. Asesor Jurídico dice que cuando se pidió una opinión la entregó, pero las personas que resuelven son otras, es la autoridad. Señala que una oportunidad dio una opinión a las encargadas del sumario y no fueron bien recibidas, al extremo que nunca mas le preguntaron.-

El Sr. Ramírez indica que el problema no es de la ASESORIA, porque si se le entregó un informe al Sr. Alcalde, él es quien resuelve.-

El Sr. Director de Control informa que en el momento final se entregó una opinión y no fue considerada.-

El Sr. Pucher señala no estar de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Fredes, por cuanto como concejal deben conocer algo de la ley. Recuerda que incluso junto al concejal Ramírez le indicaron al Sr. Alcalde que el sumario estaba mal.-

El Sr. Alvarez manifiesta que al parecer no se consideró la otra parte y se vio como algo de bajo perfil, agregando que ha conversado con el abogado del sumariado y dijo que el proceso lo tienen ganado.-

Se retira el Sr. Asesorar Jurídico y el Sr. Director de Control.-

El Sr. Presidente da la posibilidad a la Sra. Teresa Guerra Barrientos para intervenir en la sesión, quien da lectura a carta que hiciera llegar la D.O.M. a la Directora Regional del Registro Civil, dando a conocer los daños estructurales que se han producido, como consecuencia de la Construcción de la Oficina de esa Institución en la ciudad de Hualañé y donde el muro que da a su propiedad se desmoronó. Por tanto pide ayuda para que se realice un trabajo que pueda reparar el daño.-

El Sr. Ramírez dice que como concejo no tienen mucho que decir, porque quien debe solucionar el problema es el Registro Civil.-

El Sr. Fredes sugiere que como concejo se puede enviar una nota a la Dirección Regional del servicio, respaldando el malestar y la solución que se debe dar a la vecina.-

EL Sr. Meza sugiere que la Sra. Teresa hable directamente con el Sr. Intendente.-

Se retira la Sra. Teresa Guerra agradeciendo la disposición del concejo.-

6.- Participación de ASEMUCH, Hualañé.-

Ingresa el Sr. Presidente, Secretario y Tesorero de la ASEMUCH, Hualañé, quienes señalan:

El Sr. Alejandro Hernández, presidente de la Organización, da a conocer que habían conversado con el Sr. Alcalde, sobre 4 aspectos, situación para las cuales se tuvo una excelente disposición, e invito a los dirigentes a conversar con los Srs. Concejales, para el día Miércoles 9 del corriente. Los planteamientos con:

1°.- Hora Extras. Se informa que llegó un documento donde se indica que por el resto del año no se van a cancelar las horas extras, porque se terminaron los recursos, pero a la vez por otra parte se invierte en 2 fotocopiadoras y una moto para el Departamento Social. El Sr. José Díaz, da a conocer el trabajo que realizan sus asociados en las diferentes actividades municipales, que son los que sacan la cara por cada una de las cosas que se realizan en Hualañé. Y las Horas Extraordinarias son la recompensa para incrementar sus escualidos sueldos, se hace presente que el trabajo que realizan los funcionarios no es valorizado, en cambio los otros gremios tienen muy buenos sueldos y cumplen sus trabajos y se liberan del municipio.-

2°.- Se ha solicitado la compra de Uniformes todos los años y no como en la actualidad que un año se le compra a los varones y el otro a las damas. Muchos colegas andan con los pantalones brillantes por el uso que se les da. Por tanto se solicita que el municipio haga un esfuerzo y se pueda acceder a lo planteado.-

3°.- SE solicita un bono especial para los funcionarios con sueldos mas bajos. Se ve un poco complicado que pueda ser posible, pero el Sr. Alcalde dijo que lo iba conversar.-

4°.- En relación al convenio con Banco Estado, se tiene conocimiento que se va a cancelar los sueldos con tarjeta, pero nadie sabe como se va a financiar el costo operacional. El SR. Meza responde que para los funcionarios es gratis, y los costos los asume el municipio.-

Interviene el Sr. Alejandro Hernández, quien señala no entender como se rebajan las Horas Extraordinarias, si son los funcionarios municipales quienes trabajan en todo tipo de actividades, como en Fiestas Patrias, Emergencias, Efemérides, Incendios, Festivales, Teletón, etc., la respuesta que se ha dado es que se puede pagar en tiempo, pero los funcionarios quieren una recompensa económica.-

El SR. Sepúlveda dijo que se suspendían solo por este mes.-

El Sr. Ramírez señala que lo ideal es que estuviera el Sr. Alcalde presente, porque al Sr. Sepúlveda le dice una cosa y al concejo no le informa. Dice no estar de acuerdo que a Salud se le entregue lo que piden y a los funcionarios se les restrinja al máximo, da como ejemplo el caso lo sucedido el día del niño, en donde había una actividad con una gran cantidad de niños, en el gimnasio del Comercial y le preguntó al Sr. Carlos Muñoz por la amplificación y le respondió que no se cancelaban Horas Extras y no hubo amplificación. No entiende como se compra Moto y Fotocopiadoras y el concejo no tiene idea.-

El Sr. Alvarez encuentra muy razonable el planteamiento y pide ver la forma como solucionar el problema.-

El Sr. Pucher, consulta si existe una forma mejorar los sueldos sin necesidad de recurrir a las horas extras. Se le responde al Sr. Concejales que no existe en este momento una formula, hasta que se apruebe el Art. 121, reemplazante del 110.-

El Sr. Sandoval señala que los funcionarios muchas veces trabajan de acuerdo a las necesidades del municipio y solo se cancela un máximo de 40 Horas y se trabaja mucho mas, como en el verano o en el reparto de agua.-

El Sr. Díaz señala que muchas veces se comprometen pagos en bien de los funcionarios y nunca se cancelan.-

El Sr. Ramírez pide que se instruya al Jefe de Administración y Finanzas y se haga una Modificación Presupuestaria, para que se cubran hasta fin de año, se pueden sacar las platas de los paños de Nicho del cementerio y del Proyecto del Mejoramiento de Viviendas D.S. 84. Pide que documento con la iniciativa se presente en próximo concejo.-

El Sr. Meza indica que ya se estaba trabajando en la idea e incluso se iba a invitar a la directiva a un trabajo de comisiones.-

El Sr. Pucher pide que la cancelación sea de tal manera que beneficie a todos los funcionarios y no a unos pocos.-

Por ACUERDO de los Srs. Concejales se va a solicitar al Sr. Jefe de Administración y Finanzas, una Modificación Presupuestaria para el día Miércoles 16 del presente.-

Finalmente se ACUERDA invitar al Sr. Director de Control para que explique lo de las horas extras.-

7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas, por la suma de \$ 6.000.000 y que se conjuga de la siguiente forma:

Se "Crea Cuenta de Egreso" Programa de Recolección de Basura Domiciliaria por \$ 6.000.000; a la vez se "Disminuye Cuenta de Egreso" Convenio por Servicio de Aseo, por la misma cantidad. Esto es para cancelar los servicios que a partir del 1° de Septiembre del año en curso, quedan bajo la responsabilidad del municipio.-

Conocidos los antecedentes y por ser un movimiento interno, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la modificación Presupuestaria presentada por el Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 6.000.000.—

El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Ramírez:

a.- Consulta qué pasa con la imagen de los canales de TV. El Sr. Sepúlveda responde que los materiales se encuentran en Hualañé, pero no se ha podido comunicar con el técnico.-

b.- Expresa preocupación porque el Doctor, La Nutricionista y el Sr. Alcalde comprometieron un arriendo de una casa en los Coipos para estación de enfermería. La Comunidad paga \$ 5.000 y el municipio nunca ha pagado la diferencia (\$ 5.000) durante un año. El propietario va a poner llave al inmueble con todas las cosas en su interior si no le cancelan.-

c.- Recuerda que no estuvo de acuerdo con la construcción de la sala de Kinder, en el sector del estadio, luego hicieron un invernadero. Ahora informa que se va a construir un galpón para guardar vehículos, lo que va a reducir la pista de atletismo, porque se pegaría a los muros de la Rayuela. Consultado los Srs. Concejales el 100 % se opone a la obra. Se pide instruir a la D. O. M. para que se detengan las obras.-

d.- Da a conocer que el estero de Los Coipos se llevó un puente, por lo que se solicita la construcción de una pasarela.-

e.- Informa y pide que se lleve material para relleno en los cabezales del puente simbra de Peralillo.-

f.- Pide se informe en que situación se encuentra el arriendo del gimnasio del C. D. Unión Comercial, ya que se comentan muchas cosas e incluso se dice que si no suben el arriendo volvería al Club, o informar si existe un nuevo acuerdo.-

g.- Recuerda que se dejó fuera de FONDEVE un proyecto de señaléticas de la Villa los Jardines, esperando la ejecución de un proyecto para el centro de Hualañé. Pide se informe que pasa con ello. Si se va a hacer o no.-

h.- Pide se informe con qué ítem se compro la moto y las fotocopiadoras.-

Sr. Pucher:

a.- Da a conocer que después de la visita de concejales y el Sr. Alcalde a la localidad de Quilico y se vio el tema del socavamiento del camino, se comunicó con el Director Provincial de Vialidad, luego vinieron con el Sr. Ramírez, conversaron con axioma de la empresa conservadora, quedaron de poner mas señalética y harían gaviones para luego rellenar. Y en camino Rincón de Quilico se iniciarían entre Septiembre u Octubre, es decir cuando se ejecuten los trabajos del puente El Molino.-

En esa misma oportunidad la gente pide que se traspase el tendido eléctrico, que es de un particular a empresa eléctrica y así tener una mejor atención. Agrega que cuando se corta la energía pasan horas para su reparación. El Sr. Fredes señala que La D. O. M. iba a hacer las gestiones.-

b.- Pide enviar carta a Encargado de Cementerio por el descuido ocurrido el día Domingo 6 del corriente, cuando hubo una sepultación y no se encontraba en el lugar, con la complicidad que solo estaba abierta la puerta chica, lo que dificultó el ingreso. Pide que ojala no vuelva a ocurrir.-

c.- Pide que cuando llegue ayuda al municipio, para ser distribuida en la comunidad, el Sr. Alcalde invite a todos los concejales y no solamente a algunos.-

d.- Hace entrega de acta de funcionamiento de comisiones.-

Sr. Alvarez:

a.- Pide un viaje de Maicillo para la entrada de la Villa Napoli, en propiedad del Sr. Cubillo.-

Sr. Meza:

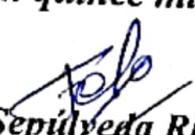
a.- Da a conocer lo peligrosos que se encuentra un riel que esta ubicado en la entrada del sector del gimnasio. Solicita arreglar o sacar.-

Sr. Fredes:

a.- Consulta si es cierto que se instala en Hualañé un local de atención Nocturna. Se le informa que no se tienen antecedentes. Pero si que la Sra. Gladis Pérez va a arrendar el restauran a una persona de Licantén.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las trece horas con quince minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Fernando Sepúlveda Riveros.-
Concejal.-
Presidente Concejo.-